



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
LAS PALMAS

Circular nº 12/2017
Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2017

REANUDACIÓN ACTIVIDADES DEL SEMAC

Estimados/as compañeros/as:

Les comunicamos que el SEMAC reanuda, por fin, sus actividades.

Las conciliaciones y el registro se ubicaran e la Torre III, planta 1, de la Ciudad de la Justicia. (Calle Málaga, nº 2).

A partir de las 9 horas de la mañana, día 30 de marzo, o sea mañana, el registro de entrada estará operativo.

En cuanto a la celebración de las conciliaciones, será también a partir de mañana cuando comiencen a ponerse en contacto con las partes, para que a partir de 31 de marzo, comenzar con la celebración de despidos con acuerdo de propuesta de avenencia,

Sin otro particular se despide atentamente,

Fdo.: Don Rafael Massieu Curbelo
Decano